

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA. JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Descienden cerca de un 70% las denuncias interpuestas ante la Policía Foral durante las fiestas de Tudela

El balance en las fiestas de Elizondo se salda con tres imputados por alcoholemia

Viernes, 01 de agosto de 2014

La Policía Foral atendió durante las fiestas de Tudela un total de 23 denuncias penales (11 delitos y 12 faltas), un 68,5% menos que en 2013, en el que se registraron 73.

El descenso es más acusado en el caso de los hurtos, que han pasado de 23 a 3 (un 88% menos), y en los robos con fuerza, que se han



Comisaría de Elizondo.

reducido un 50% (3 frente a 6 el pasado año). El número de denuncias por lesiones se ha mantenido en 8, aunque han sido de menor gravedad. Cabe destacar que se ha imputado a 2 personas de la feria por lesiones por imprudencia al resultar una menor herida grave por rotura de tibia en una atracción.

El resto de denuncias se han debido a robos en el interior de vehículos (3), amenazas y vejaciones (2), violencia de género (1), delito contra agente de la autoridad (1), deslucimiento de inmueble (1) y violación del régimen de custodia (1).

Únicamente se ha registrado un detenido, por desobediencia grave, durante la suelta de vaquillas en la plaza de toros, frente a los 3 del pasado año y los 13 de 2013. No se ha realizado ninguna imputación en seguridad vial, confirmando la tendencia de descenso de años anteriores (6 en 2012 y 4 en 2013).

En cuanto a las actuaciones administrativas, han disminuido un 80% las incautaciones de drogas, con 7 casos frente a 37 en 2013. En cuanto a los controles preventivos, se han realizado 1.632 pruebas de alcoholemia, con sólo 6 positivos, y 5 de drogas (un positivo).

Tres imputados durante las fiestas de Elizondo

El balance de las actuaciones de la Policía Foral durante las fiestas de Elizondo, celebradas entre el 24 y 28 de julio, se saldó con la imputación de 3 personas (2 más que en 2013), todas ellas por superar la tasa de alcohol permitida.

Se registró un descenso en las denuncias por tenencia o consumo de sustancias estupefacientes en la vía pública (con incautación de las mismas), con cuatro casos, frente a los 26 registrados el pasado año.

A lo largo de las fiestas, la Policía Foral identificó a 199 personas y se controlaron 153 vehículos. Además, y con el objetivo de prevenir accidentes, se practicaron 113 pruebas a conductores: 111 de etilometría, con los tres resultados positivos mencionados, y 2 de drogas, ambas negativas.